

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOGADO

PALMA

Número de cuatro páginas

Para no retrasar la publicación de los números originales de actualidad tenemos hoy el número de cuatro páginas que correspondía a mañana miércoles.

Abastecimiento del gas. en Mahón. Hemos en un periódico de Mahón: «Con verdadera satisfacción llamamos la atención de nuestros lectores acerca del asunto de la Sociedad General de Alumbrado, que en otro lugar de este número publicamos. Nos consta que la Junta de Gobierno de la mentada sociedad con celo y la honra, ha llevado a cabo estudios y gestiones, cuyo resultado ha sido el abastecimiento del gas que desde primeros del próximo mes de octubre se vendará a cincuenta céntimos de peseta el metro cúbico, resultando el fido de mejor calidad que el que hasta ahora se ha venido suministrando y sin el olor desagradable que despedía».

Por hurto. Comunica la Banquería del puerto de Andraitx, haber detenido y puesto a disposición del Juegado a dos individuos presentados antes de la construcción de un saco de pliméntos y un objeto de una finca de dicha villa.

Denuncia. Por la guardia municipal se ha denunciado al Juegado un matrimonio mal avenido por haber roto un fuerte escándalo en la calle de Velázquez.

El Jaime II. Ayer tarde salió para Barcelona, en viaje ordinario el vapor «Rey Jaime II».

Probablemente estará de regreso mañana de rápido, en sustitución del vapor «Mallorca», que quedará a Barcelona, en espera de turno, para entrar en algún momento, donde debe limpiar fondos.

El Villa de Sóller. Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Balear», parte de la tripulación del vapor «Villa de Sóller», que desembarcó en dicha ciudad condal. Por las noticias que recogimos a su llegada de alguno de los tripulantes, el vapor «Villa de Sóller», será destinado por la casa Tays a la carga entre Barcelona y Génova.

Actualmente se halla amarrado en el primer de dichos puertos, donde se les quitan las cámaras de primera y segunda, para ampliar sus bodegas.

Gimnasio Balear. Se nos comunica que desde ayer han quedado abiertas las clases en el Gimnasio Balear de la calle de Verí, bajo la dirección de don Miguel Muntaner.

Multado. Ayer fué multado con diez pesetas por el Alcalde un vecino de la calle del Sindicato por exponer los huecos de un mayor precio que los de tasa.

Por robo. Habiendo llegado a noticia del Comandante de la guardia municipal de que se había cometido un robo en una casa del Molinar de Levante consistente en un reloj de bolsillo y un par de zapatos, procedió las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención de un individuo a quien le fueron recuperados los objetos sustraídos.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juegado.

A Capuchinos. Por el guardia municipal fueron ayer conducidos a Capuchinos dos individuos que debido al estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Por hurto. Siguiendo las instrucciones del Inspector de policía señor Blanco, fué ayer detenida por el individuo del cuerpo señor Borrás una mujer presentada autora de la sustracción de una lámina de la Denda Interior de 500 pesetas, la que fué ocupada.

Dicha mujer con el atestado instruido al efecto fué puesta a disposición del Juegado.

Mucha carga. Con más de una hora de retraso salió anoche para Barcelona, el vapor «Rey Jaime II», debido a la gran cantidad de carga que embarcó. Fuera embarcados en él ciento 30 y dos docenas de cerdos, sesenta y cuatro jaulas de gallinas y conejos y veintey cinco canastas de huevos ó sean 2 500 docenas.

La supresión de viajes de la Marítima de Mahón

Los nuevos itinerarios propuestos.

La Gaceta publica la siguiente real orden.

Visto el expediente instruido con motivo de la instancia elevada a este ministerio por D. Juan F. Taltavull, director de La Marítima, concesionaria de los servicios de Comunicaciones marítimas rápidas y regulares entre la Isla de Mallorca y la de Mahón, y Barcelona, en solicitud de la supresión de una línea semanal directada entre Ciudadela y Alcúdia, modificándose al efecto los vigentes itinerarios en la siguiente forma: salida de Mahón para Barcelona directo los sábados a las cinco y media de la tarde; salida de Mahón para Alcúdia y Barcelona los jueves a las nueve de la mañana; salida de Mahón para Palma los miércoles a las ocho de la noche; salida de Barcelona para Alcúdia y Mahón los sábados a las tres de la tarde; salida de Palma para Mahón los jueves a las ocho y medio de la noche; salida de

Ciudadela para Alcúdia los jueves a las once de la mañana; salida de Ciudadela para Palma los martes a las ocho de la noche y salida de Alcúdia para Ciudadela los miércoles a las ocho y media de la noche.

Resultando que el solicitante aduce en apoyo de su petición lo siguiente:

Primero. Que si bien con motivo del extraordinario encarecimiento de todos los artículos de navegación por consecuencia de la guerra europea, se reinjeron por real orden de 16 de febrero de 1915 los servicios de las Compañías subvencionadas comprendidas en el cuadro c. anexo al artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, correspondiéndole a La Marítima la supresión de una línea entre Mahón y Palma de las tres que realizaba semanalmente. Tal ha sido, sin embargo, el aumento en el precio del carbón que no le es posible continuar el contrato pues costando en aquella fecha dicho artículo de 70 a 75 pesetas tonelada, lo ha pagado en los últimos meses, según acredita en certificación expedida por la gerencia de la Compañía general de Carbones que al efecto acompaña, a 179 pesetas el carbón español y a 250 el Cardiff.

Sigundo. Que mientras las Compañías libres tienen la ventaja de fijar sus fletes en proporción a los gastos y a los riesgos actuales de la navegación no sucede lo mismo con las Compañías subvencionadas las cuales tienen que sujetarse a las tarifas aprobadas por el ministerio de Fomento.

3.º Que con la supresión de una de las líneas entre Mahón y Barcelona y otra entre Ciudadela y Mahón quedarán asegurados los medios frecuentes de transporte, pues los artículos que se exportan ó importan no son de tal naturaleza que requieran tres expediciones semanales en vez de dos, y por lo que respecta al tonelaje, continuará siendo muy superior a la carga.

4.º Que no serán de importancia los perjuicios que se froguen al público y al Estado con la supresión de que se trata, pues aparte de quedar subsistentes ó modificados los postales, siempre el gobierno podrá disponer de los buques de la Compañía para atenciones militares u otros servicios extraordinarios.

5.º Que de aprobarse la supresión solicitada podría dedicar la Compañía los vapores «Isla de Menorca» y «Menorca», que son dos de mayor tonelaje para el consumo de la Compañía como para el de otras entidades españolas.

6.º Que las reducciones concedidas por la misma para las Compañías de Navegación e Industria, Valenciana de Vapores correa de África e Islas Marítimas son de mayor importancia que la solicitada por La Marítima.

Vistos los artículos 4.º y 17 del contrato celebrado por el Estado con dicha Compañía.

Considerando que durante el plazo de duración de dicho contrato el gobierno podrá concejar las alteraciones que requiera el interés del Estado o necesidad del tráfico ó servicio postal, aumentando ó disminuyendo el número de expediciones, prolongando los contratos hasta otros puntos de destino ó establecer otros puntos de escala, poniéndose de acuerdo con el contratista sobre la fecha que deba comenzar la modificación y sobre el aumento ó rebaja de la subvención que deba pagarse, el cual no será mayor que el fijado en la adjudicación para similar servicio y buque.

Considerando que el ministerio de Fomento, de acuerdo con los de Gobernación, Guerra y Marina y el contratista firmará los días y horas de salida de cada puerto, así como igualmente los períodos de tiempo de parada en los puertos intermedios de escala, reservándose el derecho de introducir las modificaciones que juzgue necesarias ó convenientes para el mejor servicio, si bien teniendo en cuenta las necesidades de tiempo del contratista para que sus buques puedan llevar a efecto las operaciones de carga y descarga de pasajeros equipajes y mercancías.

S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, ha tenido a bien disponer que se abra una información pública, por el plazo de diez días, a contar desde la inserción de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, para que los citados ministerios de la Gobernación, Guerra y Marina y las Cámaras de Comercio de Barcelona, Palma, Mahón, Ibiza y Valencia, informen lo que estimen conveniente sobre reducción de servicios y modificación de itinerarios solicitada por la Compañía «La Marítima», entendiéndose que de no recibir sus informes a este ministerio dentro de los diez días señalados al efecto, se entenderá que están conformes con la indicada petición.

De Real orden lo participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde, etc., *Vicente de Eza.*

Señor director general de Comercio, Industria y Trabajo.

Los servicios de transportes y de viajeros

La «Gaceta» publica una Real orden, que, en su parte dispositiva, dice así: «Primero. Que no se admitan facturas a pequeña velocidad en toda la red que es concesionaria la Compañía de los Caminos de Hierro del Noroeste de España, y con destino a las mismas, en las demás líneas; durante los días 30 del corriente al 9 de octubre próximo, ambos inclusive, con la sola excepción del carbón y las que se señale el Comité de transportes para casos de reconocida urgencia.

Segundo. Que con carácter temporal, se limiten los servicios de viajeros en toda la red de los ferrocarriles de servicio general y de uso público, reduciéndose los de aquella línea, salvo excepciones justificadísimas a un tren correo al máximo de carga con composición en la que predominen los coches de tercera clase, y un mixto, considerándose correo mixto de composición limitada.

Los servicios reducidos que darán establecidos el día 8 del próximo mes de octubre, y antes de esta fecha deberán las empresas de ferrocarriles hacer las propuestas que correspondan a las excepciones de deban ser autorizadas.»

Circulares del Ilmo. Prelado

Ayer publicó el «Boletín Oficial del Obisporio» las siguientes circulares:

Sobre el Mes del Rosario

Secundando las órdenes dadas por Su Santidad el Papa León XIII en su Bula «Supremi Apostolorum» de 1.º de Septiembre de 1888 en las que mandó la pública recitación del Santo Rosario y las Letanías Lustranas para mayor honra y alabanza de la Virgen y para obtener el remedio de las necesidades públicas y privadas, hemos venido a renovar las instrucciones dadas por nuestros Venerables Antecesoros y al efecto disponemos:

1.º Que desde el 1.º de Octubre hasta el 2.º de Noviembre se recen públicamente todos los días el Santo Rosario en Nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, en las Parroquias de la diócesis, y en las Iglesias ó Capillas públicas y Oratorios de caridad religiosa a las horas que estimen más convenientes para facilitar la asistencia de los fieles, exponiendo a su Divina Majestad y terminando con la oración de S. José.

2.º En las Iglesias pobres donde a causa de la escasez de recursos no se pueda exponer solemnemente el Santísimo Sacramento, en virtud del Decreto de la S. Congregación de Ritos de 26 de Agosto de 1916, permitimos que se haga exposición menor y se dé la bendición a los fieles con el Cópula.

3.º Es muy de desear que se solemnice la fiesta del Smo. Rosario para lo cual convendrá que se traslade la solemnidad externa al primer domingo de Octubre, que en esa día se celebran numerosísimas Comuniones generales, en las Parroquias donde sea posible se verifique procesionalmente el rezo de esta piñosa piñosa acompañando a la Virgen las Hermandades y Cofradías de este nombre.

4.º Será muy útil advertir a los fieles que el Papa León XIII concedió las indulgencias de siete años y siete cuarentenas cada día a todos los fieles que asistan al rezo público del Santo Rosario y Letanías rogando por las intenciones de Su Santidad, las cuales pueden ganar los que estando legítimamente impedidos de asistir a la Iglesia, practiquen este mismo privadamente: b) una indulgencia plenaria a los que habiéndolo hecho a lo menos durante diez días, públicamente en la Iglesia, ó por justos motivos, privadamente en sus casas, recen los Sacramentos de Confesión y Comunión; c) indulgencia plenaria a los que el día del Rosario y cualquiera de sus octavas, habiendo confesado y comulgado, visiten alguna Iglesia y rueguen según la intención de Su Santidad; d) siete años y siete cuarentenas de perdón por cada vez que recen la oración a San José.

5.º Inicuem los Sres. Curas y encargados de Iglesias la necesidad de pedir a Dios por mediación de la Santísima Virgen, pues su Madre, nos conceda la paz, recitando la oración compuesta por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedito XV.

Palma 24 de Septiembre de 1917.—RIGOBERTO, OBISPO DE MALLORCA.

Sobre la «Visita ad limina»

Tiempo ha, V. H. y A. H. que abrigamos el propósito de acudir a la Ciudad eterna y ofrecer al Padre comendador de los fieles el homenaje de nuestra veneración profunda, de nuestra obediencia y fe, y con el favor divino cumpliremos estos propósitos en la primera quincena del próximo Octubre.

Nuestro pensamiento no podrá separarse de vosotros, nuestros queridísimos colaboradores é hijos; porque de vosotros, de vuestra fe, de vuestra veneración y piedad está llena nuestra alma y de ella hemos de hablar al Supremo Jefe de la Iglesia presentándole nuestros sentimientos de amor é inquebrantable adhesión a sus enseñanzas y a su sagrada persona y pidiéndole a la vez sus nociones, dirección, aliento y consejo.

Si vivanos éstos para mejor apacentar y conducir a la fidelísima grey que se nos ha encomendado.

Palma, 8 de Noviembre de 1917.—EL OBISPO DE MALLORCA.

Diputación Provincial

Conforme la convocatoria del Gobernador civil de la provincia a las doce y media de la tarde de ayer se reunió la Diputación Provincial al objeto de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Abierta la sesión el Secretario señor Font dió lectura al edicto de convocatoria, y seguidamente el Gobernador señor Millán en nombre de S. M. el Rey declaró inaugurado el período de sesiones que la Diputación debe celebrar en su segunda reunión ordinaria del corriente año.

Aprovecho la ocasión de presidir, añadió dicha autoridad, para enviarnos mis más cordiales saludos y reiteraros mi cooperación decidida, en todo cuanto tienda a los intereses de la provincia.

Me constan los desvelos de todos y cada uno de vosotros en beneficio de los intereses que os están encomendados y si bien es cierto que la parte económica de esta Corporación no es hoy todo lo flojosa que todos deseamos, no dudo que con vuestros esfuerzos sabréis llevarla a la altura que se merece para la cual como ya he dicho podéis contar de antemano con todo mi apoyo y decisión.

El señor Alemany agradeció las palabras honorables del Gobernador diciendo que su persona al frente del Gobierno Civil era una garantía de acierto.

Ha hecho luego, añadió, manifestaciones de su ofrecimiento las que ya hemos puesto en práctica con resultados positivos.

Por lo que a las contiendas de trabajo para mejorar nuestra situación y cuantos más elogios tengamos ha de ser nuestro interés en defensa de los intereses que nos están encomendados, contando siempre como contamos con el apoyo de nuestra primera autoridad civil.

Seguidamente se retiró el señor Millán siendo acompañado por el Presidente y una Comisión de señores Diputados.

Reunida la sesión el Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, y el extracto de los acuerdos tomados en la misma siendo ambos aprobados.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes.

Se fijó en el número de tres las sesiones que la Diputación debe celebrar durante el presente período semestral.

A propuesta del Presidente se delegó a la Comisión Provincial para que proceda por medio de subastas ó concursos, a la renovación de los contratos de suministro de utensilios a los Establecimientos provinciales de Beneficencia que terminan en 31 de Diciembre del corriente año.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Senión de ayer

A las doce y cuarto se reunió ayer mañana en sesión ordinaria de segunda convocatoria, la Corporación Municipal de esta ciudad.

Presidió el Alcalde don Jaime Snaa y asistieron los concejales señores Agalló (don Juan), Castells, Pinares, Barrera, Fons, Alorda, Alemany, Crespo, Obrador, Espases, Darín, Garró, Trián, Barceló, Llompart, Solá y Más.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujeron, y fueron aprobados, los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Hacienda sobre baja en el padrón de carnajías de lujo; otro de la de Obras con las condiciones para la subasta del servicio de entranamiento y conservación de la vía pública, y otro de Basanachs con las condiciones de subasta del arbitrio sobre obras.

Ordan del día

Se concedieron once permisos para obras particulares y se aprobaron: el proyecto de desmonte, la construcción de un muro y el arreglo de una porción de la calle de Casp del Coll d'an Rebasar; la devolución de fianza constituida por don Mateo Miquel; una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública y la reconstrucción de la alcantarilla de la calle de la Seo.

Se presentó una proposición sobre alumbrado suscrita por los vecinos de la calle de la Salud, que pasó a la Comisión de Alumbrado para su estudio.

El señor Obrador dijo que habían sido despedidos quince operarios de la fábrica «La Altimbrera» que dirige el señor Vidal y se ocupó de nuevo de la conveniencia de vender el material viejo existente en los almacenes ó edificar con ello una colonia escolar y tratar de que vuelvan a residuar las obras del puerto, respecto a todo lo cual se extendió en amplias consideraciones.

El señor Carró pidió que se arregle el camino que conduce al cementerio y que se erige se coloquen carros en la plaza del Bach de s'oil.

El señor Agalló (don Juan) pidió se arreglasen las aceras de la Seo, constandingo el señor Trián que ya se iba a ello con la construcción de la alcantarilla ya aprobada.

Cambio de hora de las sesiones

El propio señor Agalló (don Juan) recordó que a contar de la próxima sesión deben darse celebrarse a las seis y media de la tarde, contestándole el Alcalde que así estaba ya acordado.

Y se levantó la sesión.

El señor Barrera, pero más me asombró al conocer el fundamento en que se apoyaba, pues decía que yo fui quien se lo manifesté.

Planteadas la cuestión así, una de dos: O el señor Barrera no sabe distinguir si se le habla en serio ó en broma, ó ha cometido una ligereza que no me atrevo a calificar.

Se trata de una instalación hecha a espaldas del Ayuntamiento, y en cuanto ello representa una burla y una ilegalidad me uno a la protesta del señor Llompart, pero la instalación la celebros por creencia de interés público, que tal es el servicio del Juzgado.

Yo no he de negar la intervención que tuve en el asunto; hice alguna gestión respecto a ello, pues el Contador Municipal nos dijo que ello había de ser previo un acuerdo del Ayuntamiento, y entonces desistí.

Luego supo que la Alcaldía había dirigido una comunicación al contratista del teléfono, ordenándole la instalación y ello me sorprendió.

Yo jamás pedí a la Alcaldía que ordenase la instalación del teléfono de que se trata y si hubiera sabido que había dado dicha orden, hubiera advertido al Alcalde que debía legitimarla mediante un acuerdo municipal.

He hablado por haber sido aludido; tengo la responsabilidad de mis actos y como en este asunto no he intervenido, no quiero cargar con ninguna responsabilidad.

El señor Barrera se manifestó convencido por las palabras del señor Barceló de que éste no era el causante de la instalación del teléfono.

Dijo que su actitud en la pasada sesión obedeció al deseo de conocer de una vez al autor de la instalación del teléfono, de que tanto tiempo hacía que hablaba el señor Llompart.

Asadío que citó al señor Barceló, sin nombrarle, porque recordó que en cierta ocasión se encontraron ambos en la escalera y al preguntarle quien era el autor de la instalación el señor Barceló le contestó: O V. ó yo. (Risas).

Por esto lo dije; con las explicaciones del señor Barceló veo que fue una broma y así rectifico, cosa que estoy dispuesto a hacer siempre que veo que estoy equivocado.

El señor Llompart: Pido la palabra.

Apertura de curso

En la Escuela de Comercio

A las once se celebró en esta Centro docente y en su salón de actos del edificio, inaugurado este año en Tirador, la apertura del curso académico de 1917-18.

Ocupó la presidencia el Gobernador Civil don Javier Millán a cuya derecha tomó asiento el Director de la Escuela don Gregorio Crespo y a su izquierda el de la Normal de Maestros don Juan Ribera.

También tomaron asiento en el estrado profesional el Administrador de Aduanas señor Alabern, el Condego Arcepreste don Buenaventura Barceló, en representación del Obispo, Coarceles de los P. P. Agustinos y de los H. de San Juan Bta. de la Salle y el Profesorado de la Escuela.

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria reglamentaria, que hizo el señor Tejada.

Dice que en 16 de Abril de 1915 fueron nombrados por la dirección, a propuesta del Claustro, ayudantes interinos gratuitos don Sebastián Sancho Nebot, don Joaquín Verdagué Traver, don Antonio Forzeza Pomar, don Francisco Castaño Planells, don Antonio Oliver Roca, don José Oleza España, don Victoriano Ferrá Darder, don Juan Mesasó Fornés y don Antonio Riera Álvarez Campasa, que cesaron en 30 de junio de 1917, excepto el señor Sancho que lo hizo en 24 Enero para postularse del cargo de Profesor especial de Administración y Contabilidades oficiales.

En 13 de Abril tomó posesión del cargo de Catedrático del grupo A de asignaturas don Domingo Ritord Vasaqz nombrado por R. O. de 10 del mismo mes, en virtud de oposición cesando en el cargo de Profesor auxiliar de ciencias, para cuya plaza fué nombrado por R. O. de 14 de Abril don Francisco Rover Motta.

Por R. O. de 10 de Julio fué nombrado catedrático del grupo B el que lo era de iguales condiciones en Las Palmas don Evaristo Crespo Balxain, posesionándose en la Escuela de Comercio de Valencia.

Por R. O. de 6 de Septiembre se dispuso que don Francisco Rover Motta cesara en el cargo de Profesor auxiliar de acceso interno y por otra R. O. de la misma fecha se nombró para dicho cargo a don Antonio Roselló Cazorla, adscrito a la sesión de Ciencias económicas-pedagógicas.

Por orden de la Subsecretaría de 6 de Septiembre fué nombrado Profesor auxiliar de entrada interno, adscrito a la Sección de Ciencias Exactas, don Francisco Rover Motta; y por otra orden de la misma fecha se dispuso que el Profesor de acceso interno D. José Tous Illadó quedara adscrito a la Sección de Ciencias Comerciales.

Por ordenes posteriores de la Subsecretaría se dispuso que quedaran adscritos el Sr. Tous a la Sección de Ciencias Exactas y el Sr. Rover a la de Ciencias Comerciales.

Hablando de la Junta de Patronato dice que para sustituir a don Francisco Casanovas la Cámara de Comercio designó a don José Juan Ribas. Hizo votos para que se publique pronto el Reglamento orgánico de las Escuelas de Comercio a fin de conocer las atribuciones de dicha Junta.

En cuanto al estado económico se hace constar que las Corporaciones Provincial y Municipal satisfacen las obligaciones referentes al Establecimiento, coadyuvando a la buena marcha de éste.

Por acuerdo del claustro fué nombrado Bibliotecario el Catedrático don Fernando Montilla Ruiz, que dirige y ordena los servicios de dicho departamento.

Se han recibido algunos donativos, figurando entre los donantes don Rafael Alvarez Sereix y se ha recibido como depósito de la Cámara de Comercio una colección del diario de Bases de Cortes.

Con carácter extraordinario quedaron establecidas desde el 7 de Enero las clases de Reconocimientos de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio (que habían sido suprimidas del cuadro oficial) a cargo del Catedrático don Bernardo Oliver.

El número de alumnos matriculados durante el curso de 1916 fué de 156 con 594 inscripciones.

El número de alumnos oficiales fué de 81 y de los no oficiales 75; y las inscripciones fueron 368 oficiales y 216 no oficiales.

Los exámenes fueron 592 otorgando se las siguientes calificaciones: Enseñanza oficial: 20 sobresalientes, 35 notables, 240 aprobados y 14 suspensos.

En el Instituto General y Técnico

Con la solemnidad de todos los años se celebró a la una de la tarde de ayer en el Salón de Actos del indicado establecimiento el solemne acto de la apertura del curso de 1917 a 1918.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil de la provincia señor Millán que tenía a su derecha al Deán de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, don Miguel Roca y al Comandante de Carabineros don Pedro Martí y a su izquierda al Director del establecimiento señor Botia y al Catedrático señor Font y Salvá.

Asistieron al acto representantes de los distintos cuerpos que guardan esta plaza, el Director de la Misión Rdo. P. Casulleras, el profesor don Jerónimo Castaño, el director de los Boy Scouts don Francisco Sarda, Comisionados del Seminario Conceller, de los Rios P. Agustinos y de la Doctrina Cristiana, nutrida representación de señoras y señores y los catedráticos don Luis Estelrich, don Eusebio Parer, don Doctmal López y don Emilio Rodríguez y el secretario don Magín Verdagué. También asistió el Administrador de la Aduana señor Alabern.

Abierta la sesión el secretario dió lectura a la Memoria reglamentaria en la que después de dirigir un cariñoso saludo a las autoridades é invitados hace un detallado estudio de los hechos acaecidos durante el curso anterior, de la que entregamos los siguientes datos:

Variación de personal.—Fué trasladado al título de Tercel don Francisco Gómez, catedrático de Historia Natural y vino a sustituir don Emilio Rodríguez.

Fueron nombrados Ayudantes interinos, gratuitos, don Jerónimo Amengual Oliver, de la sección de Letras, y don Miguel Mir y Roca y don Francisco Alomar, de la de Ciencias.

Alumnos matriculados y examinados.—Se matricularon 749 alumnos de los cuales 374 fueron oficiales y 375 no oficiales, habiendo con relación al curso anterior un aumento de 67 alumnos.

Las inscripciones de matrícula ascendieron a 3108, y por tanto 274 más que el curso anterior.

En la época ordinaria de Mayo a Junio se verificaron 2447 exámenes, é saber, 128 de ingreso y 2319 de asignaturas.

En época extraordinaria tuvieron lugar 789 exámenes, é sean 48 de ingreso y 741 de asignaturas.

En resumen durante el último curso se verificaron 3244 exámenes, de ellos 176 de ingreso y 2068 de asignaturas.

En Septiembre se adjudicaron 21 sobresalientes, 41 notables, 542 aprobados y 193 suspensos.

Resultando de estos datos un total de 3440 sobresalientes 608 notables, 1795 aprobados y 499 suspensos.

Aumento de material.—Se enumeran los distintos objetos adquiridos, entre ellos dos mapas para la clase de Geografía, distintas colecciones de aves, una sembradora, un esqueleto humano, una linterna cónica, etc., etc.

Situación económica.—Siguió el balance de ingresos y gastos resultó lo siguiente: Ingresos.—Obtenidos por matrículas 24376 pesetas, y por derechos académicos 6016.—Total 30392 pesetas.

Por derechos de exámenes se obtuvieron.—De asignaturas 5022 pesetas, grados 1050 id., y de ingresos 890 id.—Total 6962 pesetas.

Se obtuvo además por títulos un ingreso de 3000 pesetas.

Los gastos ascendieron: Por haber liquidado el personal 75764'44 pesetas, por consignación de material 4000 id., id. de oficinas 1000 id., y por consignación extraordinaria, 1500 id.—Total 82264'44 pesetas.

Tarajina la Memoria dando un expreso voto de gracias en nombre del claustro a las señoras asistentes. Seguidamente se procedió al reparto de los diplomas a los alumnos que los obtuvieron que son los siguientes: Religión primer curso.—Don Víctor Gonzalo Baeta, don Antonio Morey Baeta, don Juan March Serve s, don Martín Pcu Roselló, don Francisco de P. Barce ó Marquez, don Fernando Trevoles Deza'lar.

Religión segundo curso.—Don Pedro Fiol Barceló, don Luis Gonzalo Baeta, don José Pina Valls, don Bernardo Riera Pca, don Miguel Paig Morell, don José Tous Coll.

Religión tercer curso.—Don Bartolomé Company Andreu, don Antonio Roselló Roselló, don Miguel Alomar Tomás.

Dibujo primer curso.—Don Siméon

Triunfo definitivo de los Ciclos Bibiloni!

Triunfo de la motocicleta B. S. A.

En el CAMPEONATO DE ESPAÑA, de 100 kilómetros en pista cuatro años consecutivos lo gana la misma bicicleta, tres años montada por Fabrer, el invencible y este año montada por el príncipe de Bover, entrando por París (e) París, contra Fabrer.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

Por esta que hemos recibido de Palma nos enteramos de que un joven de 20 años intentó suicidarse ingiriendo una pastilla de sublimado. Afortunadamente el estado de nuestro paisano es satisfactorio y creemos que en breve podrá abandonar el hospital donde ingresó poco después de haber atorado contra su vida.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

Cerdá Juan, don Felipe Alcover, Sureda, don Francisco Aulet Salvá, don Juan Calvet Ramón, don Antonio Vidal Estarás.

Dibujo segundo curso.—Don Juan Lladó Ferrando, don Ignacio Ribas Marqués, don Francisco Vidal Burdils, don Jaime Pujol Monar, don Ricardo Mulet Flol.

Gimnasia primer curso.—Don Luis Gonzalvo Baeta, don Francisco Casas Llopert, don Honorato Salom Calafell, don Sebastián Font Philip, don Monserrat Santandrea Lliers.

Gimnasia segundo curso.—Don Miguel Alomar Tomás, don Miguel Palmer Bonet, don Santiago Marqués Chivamonti, don Antonio Bennasar Munar, don Guillermo Llopert Gelabart.

Geografía general y de Europa.—Don Víctor González Baeta, don Francisco Costell Medina, don Antonio Morey Banz, don Juan March Serres, don María Comas Camps, don Vicente Llinés Company, don Pedro Serra Frech, don Emilio Vaurell Vanrell.

Geografía especial de España.—Don Miguel Puig Morell, don Baltasar Ribas Marqués, don Gerardo Thomás Fuster, don Luis Amador Amorós, don Pedro Flol Barceló, don José Tous Coll.

Historia Universal.—Don Ignacio Miró Forteza, don Juan Marqués Bennasar, don Jerónimo Massot Sureda, don José Felipe Alcover Sureda, don José Ojeda Prim.

Lengua Francesa primer curso.—Don Luis Olibella de Pegés, don Miguel Alomar Tomás, don José Colomar Tar, don Nicasio Riera Pou.

Lengua Francesa segundo curso.—Don Antonio Garau Bover, don Ignacio Miró Forteza, don Gabriel Torres Gost, don José Fuster Forteza.

Preceptiva Literatura y Composición.—Don Guillermo Barceló Tomás, don Juan Marqués Bennasar, don José Felipe Alcover Sureda.

Psicología y Lógica.—Don Ignacio Ribas Marqués.

Elementos de la Historia General de la Literatura.—Don Gabriel Castellón, don Juan Comas Camps, don Guillermo Morey Muntaner, don Francisco Serrera Amergual.

Ética y Fundamentos de Derecho.—Don Rogelio Hernández Ruiz, don Juan Ignacio Valentí Marroig, don Miguel Valentí Mestre, don Fernando Moscardó Canals, don Juan Bautista Simons, don Gabriel Fuster Forteza.

Geometría.—Don Miguel Alomar Tomás.

Álgebra y Trigonometría.—Don Antonio Garau Bover, don Gabriel Torres Gost.

Física.—Don Ignacio Ribas Marqués, don Juan Torres Gost, don Gabriel Castellón Castellón.

Fisiología e Higiene.—Don Gabriel Castellón Castellón, don Ignacio Ribas Marqués, don Ricardo Mulet Flol, don Juan Torres Gost.

Historia Natural.—Don Miguel Valentí Mestre, don Pedro José Ebrafranch Homar, don Juan Ignacio Valentí Marroig, don Ferrando Moscardó Canals.

Agricultura y técnica agrícola industrial.—Don Juan Ignacio Valentí Marroig, don Rogelio Hernández Ruiz, don Miguel Valentí Mestre.

Química general.—Don Ferrando Moscardó Canals, don Rogelio Hernández Ruiz, don Miguel Valentí Mestre, don Juan Ignacio Valentí Marroig, don Gabriel Fuster Forteza.

El Sr. Gobernador en nombre de S. M. el Rey declaró abierto el curso de 1917 al 1918, dándose por terminado el año, entre una nutrida salva de aplausos de los alumnos que llenaban el salón.

En la Escuela Normal de Maestras

Por la tarde en el Consulado de Mar, donde está instalada la Escuela Normal de Maestras, tuvo lugar la apertura del curso actual en este centro docente.

En la Presidencia tomaron asiento el Gobernador Civil señor Millán que tuvo a su derecha al Alcalde señor Saan y a la Directora de la Normal señorita Mercedes Una y a su izquierda al Canónigo don Martín Llobera. Maestras, que llevaban la representación del Obispo, y a la Regenta de la Escuela, de la Purísima auxilia de la Normal.

En el estrado tomaron también asiento las Profesoras de la Escuela. La Secretaria doña Margarita Ripoll dió lectura a la Memoria.

Empieza diciendo que en 1.º de Octubre se reanudarán las clases en el antiguo local y en Abril, gracias al proceder de la Diputación, se hizo el traslado al nuevo local.

A los alumnos se les adjudicaron 48 sobresalientes, 25 notables, 40 aprobados y 5 suspensos; y a las alumnas 46 sobresalientes, 28 notables y 17 aprobados.

Se concedieron a esta Escuela en 5 de Diciembre 500 pesetas para premios.

En las bajas de personal hay que consignar las de los Profesores especiales de Religión, Educación Física, Geografía y Fisiología don Bernardo Balla, don Eusebio Ferrer, don Juan Fuster y don Antonio Alorda, en 30 de Septiembre de 1916.

En 8 de Enero cesó la Profesora Interina de francés doña Germana Schembri y en 23 de Agosto el Profesor Interino de Dibujo don Juan Pizá.

En las altas de personal al hay de don Daniel Febal nombrado por oposición en 27 de Diciembre Profesor especial de Francés.

En 19 de Octubre fueron nombradas Profesoras auxiliares gratuitas doña Magdalena Davi, sección de Letras, y doña Margarita Carón, de Música.

En 8 de Marzo se nombra Profesora auxiliar de francés doña Germana Schembri y en 23 de Agosto Profesor Interino de Dibujo don Juan Pizá y Peña.

Han obtenido Matriculas de honor las alumnas señoritas Raquel Rog Soler, Anita Juan Alemany, Victoria Viquer González, Juana Salvá Bolívar, Magdalena María Garau Ferrá y Magdalena Pons Palou.

La Delegación de Hacienda ha satisfecho puntualmente sus obligaciones, que ascienden a 21675'61 pesetas en cuanto a personal y a 1.200 pesetas respecto a material.

Se matricularon 91 alumnas oficiales y 18 libres.

Las alumnas oficiales obtuvieron 157 sobresalientes, 228 notables, 307 aprobados y 13 suspensos.

Las alumnas libres obtuvieron 20 sobresalientes, 28 notables, 73 aprobados y 19 suspensos.

Trata luego la Memoria de los libros adquiridos para la Biblioteca y de las certificaciones libradas por la Secretaría.

Se repartieron los premios a las alumnas premiadas y a continuación el Gobernador señor Millán declaró abierto el curso de 1917 a 1918.

En la Escuela de Artes y Oficios.

Ayer en el nuevo edificio (del que nos ocupamos uno de estos días) se celebró la apertura de curso.

Ocupó la presidencia el Gobernador Civil señor Millán acompañado del Director de la Escuela señor Gerdá y el acto asistieron, además del Profesorado de la Escuela, el Pbro. don Salvador Galmés, en representación del Obispo, el Director de la Escuela Normal de Maestros don Juan Ribera, el Alcalde don Jaime Saan, el teniente de Intendencia don José Morey, en representación del reglamento de Palma, y Comisionados del Seminario, Padres Agustinos y otros.

El Director de la Escuela don Lorenzo Gerdá dió lectura a la Memoria del curso, después de hacer constar el entusiasmo e inteligencia con que campeará el Profesorado, pasa a tratar del nuevo edificio.

Dice que ayer se inauguró el nuevo edificio construido expreso para la Escuela; obra que proporciona colocación a mayor número de alumnos y permite la instalación de talleres e implantación de nuevas enseñanzas.

Después el traslado de la Escuela en 28 de Junio de 1916, el Ayuntamiento satisfizo en 30 de Abril la cantidad 1.052'85 pesetas con que se ha atendido al traslado e instalación de las clases de enseñanzas generales, Taller de Carrerías Artísticas y las de Dibujo Linceal y Artístico de la enseñanza de la mujer.

En el antiguo edificio han quedado las clases de Corte y Confeción, Bordado y Encajes, Secretaría, Archivo y Biblioteca y varias estatuas del Museo hasta que la Diputación haga efectivas las 1065'62 pesetas que por gastos de traslado acordó pagar.

Por orden de la Subsecretaría de 11 de Noviembre el Ayudante marítimo don Juan Pizá se encargó transitoriamente de una plaza vacante de profesor de Dibujo Artístico.

En 31 de Diciembre se nombró Ayudante repetidor de la Sección Artística, el meritorio de la misma don Miguel Arcas Pons.

En 16 de Febrero en virtud de concurso fue nombrado Profesor de entrada de Dibujo Artístico el Ayudante meritorio don Juan Pizá.

En 31 de Diciembre cesó don José Oriol Homar en el cargo de Maestro de taller de Carrerías artísticas, sin haber prestado servicio por no poderse instalar el taller en el viejo edificio.

En la enseñanza oficial se matricularon 314 alumnos con 383 inscripciones y 145 alumnas con 145 inscripciones, formando un conjunto de 459 alumnos con 528 inscripciones.

A los alumnos se les adjudicaron 48 sobresalientes, 25 notables, 40 aprobados y 5 suspensos; y a las alumnas 46 sobresalientes, 28 notables y 17 aprobados.

Se concedieron a esta Escuela en 5 de Diciembre 500 pesetas para premios.

en metálico, que se distribuyeron entre los alumnos propuestos.

En 17 de Abril se concedió igual cantidad para premios ordinarios, que se distribuyeron entre las diferentes clases.

Habla luego de la situación económica de la Escuela y de las adquisiciones de material científico, parte del cual, ya encargado, no ha podido adquirirse por las anormales circunstancias.

En 11 del corriente se han concedido a la Escuela 1.500 pesetas para material.

Termina la Memoria dedicando un recuerdo al Cardenal Despuig y al Obispo Nadal que junto con otros elementos fundaron a fines del siglo XVIII con el nombre de Escuela de Dibujo, la actual de Artes y Oficios; y agraciándolo a las autoridades que asistieron al acto.

Luego se verificó la entrega de los premios a los alumnos que los habían ganado, declarando a continuación el señor Millán abierto el curso de 1917 a 1918.

Terminado el acto las autoridades e invitados acompañados por el señor Gerdá y otros profesores recorrieron las principales aulas del nuevo edificio.

Ayer embarcó para Barcelona el Secretario del Jurado de los Juegos Florales de «Nostra Parla», nuestro estimado compañero don José María Tous y Maroto.

El próximo miércoles, día 3, saldrá de Lérida para Roma, al objeto de realizar la visita «ad limina», nuestro ilustre paisano don Manuel Gaspar y los diputados provinciales señores Masanet, Sampol, Feliu, F. rtauay, Roselló y Alemany, Riquer y Roselló.

Excusaron su asistencia el Gobernador señor Millán y los Senadores señores Ager y Pou.

El objeto de la reunión era para tratar de la forma como ha de cubrirse el déficit que resulta en el presupuesto provincial para 1918.

El señor Alemany dió lectura a un estudio encaminado a obtener los ingresos deseados, mediante la concesión de un impuesto provincial.

Los reunidos, después de cambiar impresiones sobre el particular, convinieron en que los Diputados formularan un proyecto, fundándose en medios legales al que creían los reunidos prestar su más decidido apoyo.

Ha sido nombrado capitán del vapor «Manuela Pla» de la compañía Valenciana, nuestro paisano el capitán de la Marina Mercante don Juan Morey.

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor «Balear» don Carlos Pérez, don Juan Vidal, don Antonio Estexan y familia, don Antonio A. Moncada, don Augusto Villalonga, don Juan Marqués, don José Gomila y don Francisco Castañer y familia.

Ayer regresó de Barcelona, de su viaje a Madrid, el Bayle del Real Patrimonio y distinguido abogado don Enrique Sureda Morera.

Para Barcelona salió anoche en el vapor «Rey Jaime II» don Manuel Vives, don Jaime Malberti, don Guillermo Borrás y don Miguel Monjo.

Ayer dejó de existir después de penosa, triste y larga dolencia don Antonio Coll y Muntaner.

El finado fue empresario de carruajes de alquiler hasta que su enfermedad nerviosa le obligó a retirarse de su industria.

Descanse en paz. Reciba su afilida familia y especialmente su esposa doña Margarita Seguí y sus hijos don Jaime y doña Francisca la expresión de nuestro más sentido pésame.

A más de las composiciones premiadas que publicamos el domingo, lo han sido también las siguientes, que dejamos de aparecer por omisión involuntaria:

IX Del M. R. Arquebisbe de Taragona.—Nam. 144 Del gran smor. Lema: Tristes est anima uno usque ad mortem.

XXI De la Diputación de Girona.—A la composición en prosa num. 78.—Visiones de Pocat. Lema: No t'alegris de la calçada ni pligat al teu cor la seva ratna (Proverbis).

Ejercicios de tiro

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto al público un edificio haciendo saber que las fuerzas de artillería de la Comandancia de Mallorca harán ejercicios de tiro al blanco en las baterías de costa situadas en las Illetas y en Cap Endarrocet durante los ocho primeros días del presente mes.

En el fuerte en que se efectúe el ejercicio de tiro se hará la banderola nacional dos horas antes de empre-

En el CAMPEONATO DE ESPAÑA, de 100 kilómetros en pista cuatro años consecutivos lo gana la misma bicicleta, tres años montada por Fabrer, el invencible y este año montada por el príncipe de Bover, entrando por París (e) París, contra Fabrer.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

La moto que empieza acaba el recorrido de los 100 kilómetros sin la más mínima panne, la única marca en España, que en esta clase de carreras lo hay y será arriada a la terminación de la prueba.

que no se ha registrado ningún acontecimiento de importancia.

Comunicado inglés
Londres.—El comunicado oficial dice que el enemigo bombardeó nuestras posiciones de Toveret, Hault, bosque de Poligon, lanzando tres ataques que fueron rechazados.

El primer ataque en el sur de Neutebeldt, lo rechazamos. Antes de llegar a una posición el enemigo adelantó en ambos lados de la carretera Ipres-Menin, logrando entrar temporalmente en los puntos avanzados.

En un contraataque capturamos las posiciones, prisioneros y ametralladoras. Rechazamos un contraataque al este de Loos.

Fracaso una incursión enemiga. Hubo actividad de artillería en el Canal de Ipres, Comjan, Neomine, Jounereke y Nieuport.

Comunicado austriaco
Viena.—Dice un comunicado que en el frente Oriental, en Albania no ha cambiado la situación.

En el frente italiano, en la pendiente norte del monte Saint Gabriel aumentó la lucha.

Los alemanes rechazaron los ataques de los italianos.

Los aviadores atacaron y destruyeron una estación de dirigibles italianos.

En Gessy, cerca de Ancona, al lanzamos un dirigible que explotó.

Nuestros aviadores regresaron indemnes.

Fracaso un ataque del enemigo en los alrededores de Pola y Parenzo.

Madrid 1 a las 17
Comunicado oficial de Austria
Viena.—Un despacho oficial dice que en el frente sur y en el teatro Sudeste no ha cambiado la situación.

En el frente italiano, parte Sur de la llanura de Bainsizza, Santo Espirito y monte de San Gabriel hubo ayer encarnizados combates sin que los italianos consiguiesen ningún resultado.

Carta del Cardenal Gasparini
París.—El Cardenal Gasparini ha dirigido una carta a Valence afirmando que la nota del Papa por paz favorece especialmente a Francia y a Bélgica y declara el Pontífice que desea ver evacuado todo el territorio francés actualmente ocupado.

Telegramas de Barcelona
Barcelona 30 a las 21
Declaraciones de Lloyd Georges sobre las condiciones de paz

Londres.—El Jefe del Gobierno británico M. Lloyd George ha declarado que la paz que todos desean no debe ser una mera cesación de hostilidades seguida del regateo de territorios, cuya distribución se hace muchas veces al azar, ni debe ser un reglamento impuesto por un vencedor que ignora los principios del derecho y desprecia las tradiciones históricas, así como la libertad de los pueblos de disponer de sí mismos.

Tal fue el tratado de paz firmado en 1871.

Estos tratados son gérmenes de guerras futuras.

Nosotros no queremos tanto mantener el statu quo ante bellum, cuanto establecer un reglamento internacional según el cual las naciones pequeñas y grandes disfruten de seguridad para su desarrollo.

No solo queremos la evacuación de todos los territorios ocupados por el enemigo, sino la restitución de la Alsacia y Lorena y el arreglo definitivo de las aspiraciones territoriales de Italia y Rumania, pues la situación ante bellum era puramente artificial.

Debe resolverse la situación de Grecia como también la de los eslavos del Sur.

En fin es precisa para la paz una liquidación definitiva de todas las cuestiones que hasta ahora han sido semillero de discusiones.

Es preciso que esta liquidación repose en la afinidad de razas, en las tradiciones históricas y en los deseos y aspiraciones del pueblo.

Barcelona 1 a las 28
Las últimas operaciones inglesas en el frente belga

Londres.—«Daily News», hablando de las últimas operaciones inglesas en el frente belga, dice que se han llevado a cabo con arreglo a un horario fijo y con tal exactitud que ha causado asombro a los mismos organizadores y con una eficacia que el enemigo nunca ha igualado.

Por otra parte, los métodos de objetivos limitados no solo han logrado éxito completo, sino que han dado un minimum de bajas increíbles.

Puede decirse que la potencia del ejército inglés ha ganado en un ciento por ciento.

Lotería
Madrid 1 a las 13
En el sorteo celebrado en el día de hoy, han sido premiados:

Con 100.000 pesetas.
El número 15.521 despatchado en Madrid.

Con 50.000 pesetas.
El número 12.568 despatchado en Lérida, Barcelona y Madrid.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

El señor Prado Palacios dió cuenta a los presentes de sus propósitos en diversos asuntos, entre ellos en la cuestión del Gas.

Algunos de los representantes invitados a la reunión le hicieron observaciones.

La mayoría de la prensa de la noche censura lo que viene ocurriendo, marcando algunos el fracaso del Alcalde, acogiéndole los rumores de su dimisión y achacando otros la culpa al Gobierno.

A última hora como llegara una partida de carbón, el Alcalde ha enviado una carta a los periódicos anunciando que suspende las medidas dictadas en el bando que publicó.

El Alcalde convoca a los Directores de los periódicos

Este mediodía el Alcalde señor Prado Palacios citó a los Directores de los periódicos en la Alcaldía para explicarles lo gravísimo del problema del gas, facilitándoles una nota oficiosa aduciendo las razones que le impulsaron a publicar el bando de ayer.

Conferencia de Sanchez Guerra con el Alcalde

Hasta muy cerca de las seis y media ha durado la conferencia del señor Sanchez Guerra con el Alcalde para tratar de la cuestión del gas.

El Alcalde ha manifestado que esta cuestión le ha preocupado grandemente y le ha dedicado gran atención que no disminuirá en el porvenir.

Hoy mismo dijo han llegado con destino a la fábrica del gas 220 toneladas de carbón, mañana llegarán 300 y pasado mañana más.

El movimiento revolucionario

Madrid 30 a las 24
Deliberación del Consejo de guerra

La deliberación del Consejo de Guerra, duró hasta la una de la madrugada de hoy, siéndole entregada la sentencia al señor Capitán General.

Reina gran expectación por conocer el fallo.

Gratificación al personal ferroviario

Ayer se repartió entre el personal de la Compañía de ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante una circular diciéndole que en vista de su conducta durante los pasados sucesos, serán gratificados con el importe de una mensualidad.

La mejora se hará efectiva en el mes próximo y seguirá en los años sucesivos.

Con esta son dos las mensualidades que la Compañía abona como gratificación a sus empleados.

Reserva del señor Echagüe

Preguntado el Capitán General señor Echagüe sobre la sentencia del Consejo de ayer dijo que no era oportuno que se facilitara.

Dice el Subsecretario de Gobernación

Madrid 30 a las 21
No se suprime el consumo de gas en las casas particulares—Nombramiento de Embajador—Consulta al gobierno ruso

El Subsecretario de Gobernación ha recibido a los periodistas diciéndoles que acababa de conferenciar con el Alcalde de Madrid, quien le dijo que habiendo llegado algunas toneladas de carbón y habiendo más en camino, no sería suprimido el fluido del gas en las casas particulares.

Luego añadió, que le comunicaban de San Sebastián que el ministro de Estado despachó con el Rey dándole cuenta de la propuesta que hace el poeta don Manuel Argüelles a favor de S. M. la Reina para que presida los Juegos Florales que se celebrarán en Monterrey (Méjico) presidiendo como Mantenedor el señor Villdespasa.

S. M. el Rey ha autorizado dicho nombramiento.

Ha dicho que el Papa ha otorgado el «placet» a favor del nombramiento del marqués de Villasinga para embajador de España en el Vaticano, cuyo nombramiento se firmará en breve.

Se ha consultado al gobierno ruso para el nombramiento del Embajador de España en San Petersburgo.

Preguntado respecto de política dijo que la situación sigue igual en su marcha, viniendo cada una de las dificultades que se presentan en las diferentes gestiones.

Por último anuncia que el señor Bugallal con quien conferenció, salía en el expresa para esta Corte.

POLÍTICA
Madrid 30 a las 24
Animación en el Congreso—Comentarios

El Salón de Conferencias del Congreso se ha visto hoy muy animado, pues sigue reinando gran expectación política.

Se estima que la situación es muy delicada.

El Consejo de mañana despierta gran expectación, pues se espera

con interés el fallo del Consejo de Guerra contra el Comité de la huelga y también la resolución del Sugerimiento en el asunto de don Marcelino Domingo.

El Presidente del Congreso señor Villanueva ante un grupo de amigos ha formulado juicios muy severos contra cuanto viene aconteciendo.

Sobre el decreto de disolución de Cortes

Se comenta que los amigos del Gobierno digan que el Decreto de disolución de Cortes aparecerá en la «Gaceta» en la primera quincena de Octubre.

Esta noticia circulada por los centros políticos ha producido asombro porque no parecen las circunstancias apropiadas para unas elecciones generales.

Algunos políticos, comentando esto, decían que de llevarse a cabo dicho propósito, probablemente se haría una coalición de varios partidos con el Gobierno.

Madrid 1 a las 17
El decreto de disolución de Cortes

El periódico «El Debate» se ocupa de sí el señor Dato tiene o no el decreto de disolución de Cortes.

Entiende que sería peligroso, funesto y absurdo que el señor Dato disolviese estas Cortes convocando otras.

Manifestaciones de Dato

Madrid 1 a las 17
Nuevos embajadores.—El Consejo de hoy.—El presidente de Portugal.—Llamamiento a filas

El señor Dato nos dijo a los periodistas que llegó el señor González Besada informándole de los asuntos durante el verano, escuchando palabras de afecto y adhesión.

Ha sido nombrado el marqués de Villamingo embajador de España en el Vaticano y el señor Padilla en Lisboa.

Esto dará ocasión a una pequeña combinación diplomática, designándose a los que pertenecen a la carrera.

El Consejo de esta tarde, nos dijo se dedicará principalmente a asuntos económicos.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal llegará a las tres de la tarde. Su presencia en este Consejo es necesaria, pero si no llegará a tiempo se celebrará el Consejo de todos modos y mañana habrá otro.

El día 7 pasará por España con dirección a Francia el presidente de la República de Portugal. Se detendrá en San Sebastián unas horas y le saludará el Rey y el marqués de Lema en nombre del Gobierno.

Se ha enviado a San Sebastián para que lo firme el Rey, un decreto sobre llamamiento a filas ordinario.

El Capitán general no le ha comunicado nada sobre la sentencia del Consejo de guerra contra el Comité de la huelga.

Los sucesos de Portugal

Madrid 1 a las 17
Rumores de crisis.—Nombramientos.—Fabricantes de jabón.—El viaje del Presidente

Lisboa.—Siguen circulando insistentes rumores de crisis.

Leote de Rego ha sido nombrado comandante efectivo de la división naval.

El contralmirante Bernardo Costa se ha encargado de la dirección general de Marina.

Los fabricantes de jabón y aceites han reclamado al gobierno medidas energéticas encaminadas a impedir que sean exportadas materias primas propias de su industria.

Ha quedado restablecido el orden de la Torre y la Espada.

Según informes oficiales carece de fundamento la noticia de suspensión del viaje del presidente de la República al frente francés.

Marchará el 8 de Octubre acompañándole el Presidente del Consejo don Alfonso Costa y el ministro de Negocios Augusto Soares.

Colaciones

Madrid 1 a las 17
Interior contado. 75'65
Interior fin de mes. 00'00
Amortizable 5 p g 93'75
Amortizable nuevo. 00'00
Banco de España 476'75
Compañía Tabacalera. 000'00
Frances 74'15
Libras 20'41
Exterior 83'75

Noticias sueltas

Madrid 30 a las 17
Dice Sánchez Guerra.—La cuestión del gas. Incendio en Palencia

El Ministro de la Gobernación nos ha dicho que habiáhablado con el Presidente del Consejo

Un periodista dijo al señor Sánchez Guerra:

Parece que hoy le visitará una comisión de la Cámara Industrial para hablarle del conflicto del gas.

Obituary notice for Don Antonio Coll Muntaner, who has passed away. Includes details of his family and funeral arrangements.

Respondiendo a esto el Ministro:
A mí me visitó ayer, pero el conflicto supongo que se arreglará pues ayer ha llegado carbón y hoy llegará más.

Luego nos facilitó el señor Sánchez Guerra un telegrama de P. Valencia que dice que se produjo un incendio en aquel distrito en una fábrica de sacos, cuyas pérdidas se elevan a quinientas pesetas.

El conflicto del gas
El Alcalde de Madrid señor Prado Palacios celebrará una reunión con los directores de periódicos para explicarles el conflicto del gas.

Banquete de fraternidad suspendido
«A B C» publica la noticia de que ya no se celebrará el banquete de fraternidad que organizaba el ejército en honor de la Armada en Cartagena.

Ayer, después de conferenciar con el Ministro, regresó a Cartagena el Comandante jefe de aquel apostadero.

Apertura de curso en el Seminario de Barcelona
Comunican de Barcelona que se celebró con solemnidad la apertura del curso de 1917-18 en el Seminario de aquella capital.

Asistió a la fiesta el Obispo Doctor Reig, las autoridades y otras personalidades.

La suscripción para las víctimas de los sucesos de Agosto
El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha cerrado la suscripción para los heridos y muertos durante los sucesos de Agosto, que asciende a 172.537 pesetas.

Lo recaudado en aquella Capital asciende a más de 120.000 pesetas.

En breve se hará el reparto de dichas cantidades.

De la «Gaceta».—Disposición de Aduanas.—Nuevo Catálogo de población

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones.

Declarando que no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a diez pesetas de los adeudos por declaración verbal de los viajeros y de los pagos de derechos de importación y exportación durante el mes actual.

Nombrando a don Diego Godoy Rico Catedrático numerario de las enfermedades de la infancia de la Universidad de Granada.

Disponiendo la distribución de quinientas mil pesetas que hay consignadas en presupuesto para primas a la construcción naval.

Ampliando la zona de seguridad de los partidos judiciales del litoral marítimo de las provincias de Pontevedra, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería.

Y que el movimiento de población en las capitales de provincia de España durante el mes de Junio el siguiente: Nacimiento, 7.187; defunciones, 6.844; matrimonios, 2.276.

MEMORIA
NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 30 a las 22
Apertura del curso en el Seminario

Se ha celebrado la apertura del curso de 1917-18 en el Seminario de esta ciudad.

La presidió el Obispo Dr. Reig y asistieron delegaciones de las autoridades militar y docente.

Se ha notado que el Gobernador, el Alcalde y la Diputación no han enviado delegación como de costumbre.

En lugar del discurso de costumbre, este año ha sido promulgado con solemnidad el nuevo reglamento del Seminario.

Al final, el Obispo ha hecho público que la familia Meléndez, de esta capital, había entregado ciento diez mil pesetas para los seminaristas pobres.

Con esto han podido ser dotados este curso veinte y cuatro alumnos pobres.

Al mismo tiempo el Párroco de la iglesia de Belén ha dado mil pesetas para aumentar la dotación de los Catedráticos de Teología.

Han sido repartidos premios a los alumnos más distinguidos en las oposiciones.

Uno de ellos vestía el uniforme de soldado.

Procesión del Rosario
Esta tarde se ha celebrado la

procesión del Rosario de la Merced que ha sido muy solemne y ha recorrido las calles anudadas.

Ha presenciado el paso de la procesión numeroso público.

Vigilancia para evitar la emigración de obreros a Francia
El Ministro de la Gobernación recomienda al Gobernador señor Sanz Escartín que se vigile el paso clandestino de obreros con dirección a Francia, pues las continuas noticias dicen que se hallan allí en situación angustiosa.

Se ha recibido aviso de que vienen de Almería a bordo del vapor «Canalejas» bastantes obreros, con pretexto de trabajar aquí, que deben pasar a Francia.

El señor Sanz Escartín ha ordenado a la policía que vigile.

Un «mongolfer» incendiado
En la fiesta celebrada esta tarde en el Turó Park se elevó un «mongolfer», que iba tripulado por el Capitán Teixidó.

El globo efectuó el viaje sin novedad y descendió cerca de San José de la Montaña.

Al descender se enredó con los cables del tranvía y se produjo una chispa que originó el incendio del «mongolfer».

El tripulante resultó ileso.

Barcelona 1 a las 23
Detalles del atentado contra el Obispo de Vich

El Obispo de Vich Dr. Muñoz llegó el sábado al anochecer a San Hipólito y se revistió de los hábitos para realizar la Visita Pastoral.

En la Plaza Mayor, cuando se dirigía a la iglesia parroquial, se abrió paso entre la multitud un sujeto, como queriendo besar el anillo al Prelado sacó un cuchillo de la manga y dió un golpe al Prelado en el pecho, topando la punta del arma con un broche de la capa pluvial y esto evitó que el golpe causara lesión al Obispo.

Un sacerdote derribó de un puntapié al agresor, que fué detenido por el pueblo.

Se llama Luis Camps Villaró, de edad de 54 años, sin oficio ni domicilio que se le conoce.

Fueron detenidos igualmente tres mendigos más que después fueron puestos en libertad.

Interrogado el Camps se encerró en una negativa rotunda y solo dijo que se propuso agredir al Prelado, pero no sabe explicar porque llevaba el cuchillo en la manga.

El Dr. Muñoz, con motivo del atentado recibe muestras de aprecio de todas partes.

Apertura de curso en la Universidad
En el Paraninfo de la Universidad Literaria se ha celebrado la apertura solemne de curso.

Presidió el acto el Rector de la Universidad Dr. Carulla, asistiendo al mismo las autoridades y la Banda Municipal.

El Catedrático del Derecho español don Juan Pernanoy ha pronunciado el discurso inaugural en el que estudió la situación del derecho después del conflicto a tual.

Cree que el nuevo estado del derecho no lo crearán los gobernantes ni los Parlamentos, sino los mismos pueblos, de un modo insensible, formando instituciones que se adapten a sus necesidades.

Vapor encallado puesto a fote
El vapor que había encallado frente a Calatayud, según telegrafía, era el inglés «Tortoris», de diez mil toneladas de desplazamiento.

Gracias a los trabajos verificados ha sido puesto a fote.

Vaqueros a la cárcel
Han sido procesados por la autoridad militar y conducidos a la cárcel, dos dueños de vaquerías por aumentar el precio de la leche.

BUXAREU.
MALLORCA FUERA DE MALLORCA
Barcelona 1 a las 23
Elogios de las poesías de Ribera

La prensa elogia las poesías originales del Mestre en Gay Sabar mallorquín M. Lorenzo Ribera, que han sido premiadas en los Juegos Florales celebrados en la Barceloneta.

Una de dichas poesías se titula Himne al naixement del Patriarca y es la que obtuvo el premio del Rey; y la otra tiene por título Maravilla d'un retalle y es la que se concedió el premio del Municipio de Barcelona.

CORRESPONSAL

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

DE Vda. de IGNACIO FIGUEROLA RECIBIDAS LAS NOVEDADES

PARA

Otoño e Invierno

Sastrería.-Camisería.-Mercería.-Zapatería.-Pañería.-Lencería.-

Géneros de punto.-Pañolería.-Confecciones.-Sedería

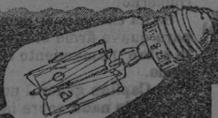
Tejidos país y Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

A pesar de las anormales circunstancias que estamos atravesando y debido á las grandes existencias se detallarán á precios BARATISIMOS.

PRECIO FIJO

TELEFONO 217

Wotan



Lampara trafilada Irrompible

De venta en los comercios del ramo

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca te arderá el pelo ni se caerá el cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el pelo ni mancha la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura es una sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se fortalece.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de los ócidos ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura teja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, ni en aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto por lo que, si se quiere, la persona más indolente ignora el arte de la tintura.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se suanan y evitan las pléjicas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada noche; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

UNA DENTADURA INVEROSIMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa.

Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendria todos sus dientes, y podria masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos dias, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 2 ó 3 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRÉRE, 49, rue Jacob, París.

Café Se desea vender en buenas condiciones. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila un segundo piso en la calle de Santo Domingo, núm. 12, con agua á grifo é instalación eléctrica. Informarán en el almacén de Música de Castell y Argelés.

FORGADORA casi nueva, marca alemana, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.



Mientras sufran los pueblos la pobreza es tan difícil estirpar la usura como borrar en un rostro de belleza que imprimen los productos PECA CURA.

Jabón, 1'25.—Crema, 1'75.—Pelvos, 3.—Agua cutánea, 5 pts.—Agua de Colonia 2'75, 4, 7, 12 pesetas, según frasco.

Creación Cortes Hermanos, Barcelona

VICHY CATLAAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m. en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60° alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis, en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estomago é intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona



LA CASA R. GODEFROY

que vende Máquinas para coser y hacer calceta, desde 30 pesetas, se ha trasladado á la misma calle del Sindicato, núm. 174, frente C'AN BRUNO, de las bicicletas, Palma.

TAQUONES DE GOMA

DE TODAS CLASES

CASA CODINA

Calle Unión, 8 PALMA

(Entre Mercado y Borne)

OCASION

Paño de billar, lo encontrarán muy barato en los Almacenes Santa Eulalia, c/c BAUZA Y TORRES Colón, 26 y Peregril, 1 y 3, Palma

de 30 años, leche de seis meses, desea criatura para criar en su casa que la tiene en Porreres, calle Parientes, 9.

Por retirarse del negocio

se desea vender una tienda útil para Confitería, Ultramarinos y Pastelería, con buenas condiciones. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

VENDO MOTOR

á gas 60 HP. «MAQUINISTA» tipo eléctrico, estado de nuevo. Un motor «DUBRITGE» 33 HP. tipo eléctrico, último modelo, estado de nuevo. Ofertas Tomás Ballester, (Diputación, 206) BARCELONA

Piedra refractaria

Miguel Arbona Nicolau, vecino de Montuïà, ofrece al público en general su piedra refractaria para el uso de hornos, fogones, tovas y por todo trabajo que tenga que combatir con el fuego, á precios bastante económicos. Dirigirse calle Molinar, 21, Montuïà.

DOS NODRIZAS

En Campanet hay dos nodrizas muy jóvenes, una tiene 22 años de edad y la otra tiene 23 años de edad. La leche de una tiene un mes y la de la otra tiene tres meses. Para informes Juan Tortella D'ingeniero de Campanet. Estas dos nodrizas son de la primera criatura no tienen chicos ningunas.

VENTA

de 2 mesas de billar casi nuevas, con todos sus accesorios. Informarán Café Colón.

COMPRO LIBROS DE OCASION

Paso á domicilio avisando á Empresa Selser, Constitución, 45, Palma, Teléfono 2-3-2, (frente Almacenes San José.)

Prensas, piedras y rodillos litográficos

Se venden. Informarán en la Imprenta de Amengual y Muntañer, Conquistador, 30.

Se alquila

un primer piso, calle de Zavellellá, 6, reúne bastantes comodidades y tiene instalación eléctrica. Informarán en la tienda

Se vende

casa de recreo en Establiments, de una cuarterda próximamente, la mitad huerto de naranjos y otros árboles frutales, con agua y noria, con bomba movida por fuerza animal y espaciosa casa rústica y urbana. Para más informes calle de la Herreria, núm. 23.

LIQUIDACION

de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 162), Palma.

ESPECIFICOS

No compréis ninguno, sin antes consultar precio en la Droguería y Sucursales de VDA. DE JOSE JUAN

Academia Técnica

INCA Estudios de Bachillerato, Escuela de Comercio, Preparación Militar.

DIRECTOR Don Bernardino Mulet

VINOS

Se venden de nuevo de Binisalem á 0'40 (Almudaina, 14), de la cosecha de Doña Coloma Sureda, Vda. de Bestard.